MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 78 /16

Asunción, 25 de Abril de 2016

Señores
Distribuidora CANDY'S de Patricia Valdez
Dirección: J P Escalada 459
Teléfono: (021) 902-425
Email: candysdistribuidora@gmail.com
De mi consideración:

Me dirijo a usted en referencia al, **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/16"ADQUISICIÓN DE PERIODICOS SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 303960** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 231/16** del 21 de Abril de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a su empresa el llamado de referencia, por el monto total de Gs. 53.848.000 (Guaraníes Cincuenta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil) IVA incluido.

A este respecto se informa que el Contrato de Adjudicación se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato, contados desde la firma del Contrato.

Además le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato establecidos en las Bases y Condiciones.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Se adjuntan copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. •

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

Gmail

UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

NOTIFICACIÓN ADJUDICACIÓN LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/16 "ADQUISICIÓN DE PERIÓDICOS SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 303960

Adriana Valdez <candysdistribuidora@gmail.com>
Para: UOC MTESS <uocmtess@gmail.com>

25 de abril de 2016, 14:56

Buenas tardes, acusó recibido y nos ponemos en contacto para los trámites correspondientes.

Muchas gracias

Adriana Valdez

[Texto citado oculto]

NOTA UOC Nº 79/16

Asunción, 25 de Abril de 2016

Señores
Gráfica y Editorial Intersudamericana S.A.
Av. Zavala Cue e/ 2da Y 3ra
Telef.: (021) 512-520
Email: contratos@lanacion.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en referencia al **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/16 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 303960** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 231/16** del 21 de Abril de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado de referencia a las firmas oferentes **Editorial Azeta S.A.** y **Distribuidora CANDY'S de Patricia Valdez** por **Resolución Nº 231/16.**

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. -

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
26 ABR 2016
La aceptación está sujeta a verificación
GRAFICA Y EDITORIAL INTERSUDAMERICANA S.A.

Gisselle Soria.

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 80 /16

Asunción, 25 de Abril de 2016

Señores
Editorial El Pais S.A.
Benjamin Constant 658
Telef.: (021) 496-261
Email: ultimahora@uhora.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en referencia al **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/16 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 303960** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 231/16** del 21 de Abril de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar el llamado de referencia a las firmas oferentes **Editorial Azeta S.A.** y **Distribuidora CANDY'S de Patricia Valdez** por **Resolución Nº 231/16.**

En tal sentido se ajuntan a la presente, copias de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación respectivo.

Agradecemos su participación y esperamos contar con ustedes en llamados posteriores.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL - U.O.C. - REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS

"Recibimos un documento con 1 hojas".
Su recepción no implica conformidad con su contenido.
Fecha: 26/04/16 Hora: 8:35
(firma)
Recibido por: Rosa Gonzalez
EDITORIAL EL PAIS S.A.

MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEIKOPORÃ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

NOTA UOC Nº 77 /16

Asunción, 25 de Abril de 2016

abc COLOR
Dirección de Administración y Finanzas
26 ABR 2016
Recibido por: Lara Rojas.
Hora: 08:42
LA RECEPCIÓN NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN

Señores
Editorial Azeta S.A.
Dirección: Yegros 745 e/Herrera y Fulgencio R. Moreno
Teléfono: 491160 (R.A.) - Fax: 493059
Email: azeta@abc.com.py
De mi consideración:

Me dirijo a usted en referencia al, **LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/16 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS SEGUNDO LLAMADO – CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL"- ID Nº 303960** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 231/16** del 21 de Abril de 2016, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicar a su empresa el llamado de referencia, por el monto total de Gs. 16.145.000 (Guaraníes Diez y seis millones ciento cuarenta y cinco mil) IVA incluido.

A este respecto se informa que el Contrato de Adjudicación se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 30 días posteriores a la finalización del contrato, contados desde la firma del Contrato.

Además le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato establecidos en las Bases y Condiciones.

En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.

Se adjuntan copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. RITA B. LEITE QUEVEDO
Directora UOC - MTESS